

# PORTAFOLIOS DE SERVICIOS 2017

---

HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO",  
SAN BARTOLO



### INTRODUCCIÓN.

La Dirección del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador, elaboró el presente portafolio de servicios con el fin de dar a conocer los servicios que se brindan como hospital básico de segundo nivel de atención.

Las atenciones seleccionadas se detallan por grandes áreas: Atención ambulatoria, Atención de Hospitalización, Servicios de apoyo y trámites administrativos, la descripción de los servicios, área encargada, responsable, requisitos generales, dirección exacta y tiempo de respuesta.



## HISTORIA.

En el Hospital Nacional de San Bartolo se apertura los servicios de Consulta Externa el 17 de abril de 1979, con ayuda del programa GOES – BID, posteriormente el 16 diciembre de ese mismo año se inició la atención hospitalaria.

El 20 de diciembre de 1995 fue nombrado “El mejor Centro de Salud” a nivel nacional.

El 21 de Junio de 1996 es nominado “Hospital Nacional de Segundo Nivel de Atención con el nombre de Enfermera Angélica Vidal de Najarro”.

En 1996 se denominó Hospital Amigo de los Niños”, por la promoción y fomento de la lactancia materna.

En Agosto de 2,013 se recreditó como “Hospital de la Niñez y las madres”

Actualmente es centro de referencia de las unidades de salud: Perulapía, San Martín, Altavista, Santa Lucía e Ilopango del SIBASI Oriente y del Centro de Atención de Emergencias de San Martín.



### *MISIÓN.*

Somos una Institución de servicio público, que cuenta con personal calificado, para brindar atención a usuarios demandantes de servicios de salud hospitalarios, y que mediante la aplicación de tecnología científicamente comprobada, contribuye al cuidado y restablecimiento de la salud, bajo principios de calidad y equidad.

### *VISIÓN.*

Ser un Hospital que aplica una cultura de calidad en todos sus servicios a través del desarrollo pleno del recurso humano involucrado, para obtener la recuperación de la salud del usuario, usando tecnologías innovadoras, con el menor riesgo posible y con estándares de clase mundial.



### OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- a) Brindar atención médica de segundo nivel a la población bajo nuestra responsabilidad, manteniendo o mejorando los parámetros de calidad definidos por el Ministerio de Salud.
- b) Dirigir las acciones para el cumplimiento de objetivos y metas asignadas y otorgar servicios con calidad, que satisfagan las expectativas de los usuarios.
- a) Proporcionar atención médica integral de verdadera calidad y con sentido humano, a los usuarios derivados al hospital por las unidades de salud de la RIISS y para aquellos que la soliciten directamente en el servicio de urgencias.
- b) Fungir como medio directo de concentración de la información relacionada con la detección geográfica de padecimientos y factores de riesgo a la salud; asimismo, conformar y vigilar la ejecución de acciones para la protección, recuperación y prevención de riesgo a la salud de la población de responsabilidad programática.
- c) Promover acciones de educación e investigación médicas, con base en el diagnóstico situacional de la zona, para analizar las acciones procedentes que fomenten la prevención de riesgos para la salud.
- d) Promover la participación de equipos multidisciplinarios para la identificación y solución de los problemas de salud pública de la zona.
- e) Brindar apoyo técnico y de recursos, necesarios para la operación de las unidades de atención directa al usuario de conformidad con los principios y lineamientos girados por la Dirección Nacional de Hospitales.
- f) Propiciar intercambio y aprovechamiento de recursos materiales y de infraestructura entre las unidades de primer nivel de la zona y el hospital.
- g) Propiciar el desarrollo de Guías de Clínica, como garantía de la calidad de los servicios a entregar.
- h) Hacer el mejor uso posible de los recursos asignados a la Institución por parte del Ministerio de Salud, así como de otras fuentes de financiamiento.



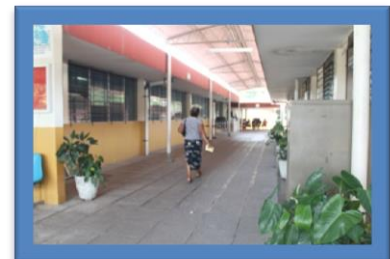
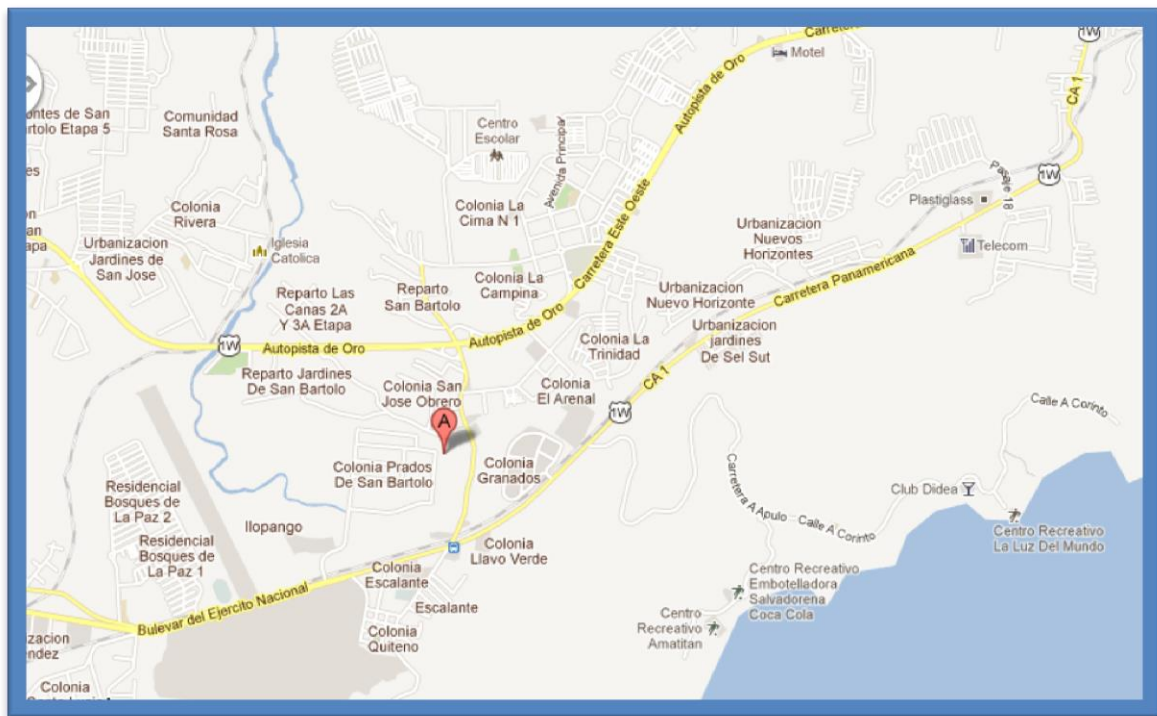
### *FUNCIONES DEL HOSPITAL.*

- a) Proveer servicios de salud permanentes e integrales de tipo ambulatorio, emergencia e internamiento en las especialidades médicas según la complejidad.
- b) Proveer servicios de salud en forma eficiente, equitativa, con calidad, calidez, contando con la participación de la población y diferentes sectores sociales.
- c) Proponer y apoyar técnicamente la formulación, evaluación y supervisión de normas, guías y protocolos de atención médica.
- d) Desarrollar la provisión y gestión de los servicios de salud en función de los compromisos, acuerdos, convenios y contratos.
- e) Desarrollar coordinadamente con los establecimientos del primer nivel de atención que forman parte de la Región de la RIISS respectivo los procesos de planificación organización, ejecución y control de las acciones de salud.
- f) Establecer e implementar planes de desarrollo de los recursos humanos.
- g) Desarrollar procesos de investigación médica de acuerdo a criterios legales, éticos, epidemiológicos y de interés nacional.
- h) Coordinar con los diferentes hospitales nacionales el sistema de referencia y referencia de retorno, apoyo e intercambio de recursos, capacitaciones y soporte técnico.
- i) Ejercer una gestión administrativa y financiera eficiente y transparente.

**FINALIDAD Y PROPÓSITO DEL HOSPITAL.**

Restablecer o recuperar la salud del usuario hospitalizado, haciendo uso de tecnología científicamente comprobada, que represente el mínimo riesgo para el mismo, y que le permita incorporarse a su vida cotidiana.

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA.**



### OFERTA DE SERVICIOS.

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA GENERAL	7:30 a.m. - 3:00 p.m.	LUNES A VIERNES
	PEDIATRÍA GENERAL	9:00 a.m. - 1:00 p.m.	LUNES A VIERNES
	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	7:30 am. – 9:00 am	LUNES A VIERNES
	PEDIATRÍA NEONATAL.	8:00 a.m. - 9:00 a.m. 1:00 pm. – 3:00 pm	MARTES Y JUEVES LUNES,MIERCOLES Y VIERNES
	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	9:00 a.m. - 3:00 p.m.	LUNES A VIERNES
	CIRUGÍA GENERAL.	11:00 a.m. - 1:30p.m.	LUNES A VIERNES
	ORTOPEDIA	8:00 a.m. - 11:00am. 7:00 am –10:00 am 8:00 am – 9:00 am	MARTE Y VIERNES MIERCOLES Y VIERNES JUEVES.
	MEDICINA INTERNA	9:00 a.m. - 3:00 p.m.	LUNES A VIERNES
	ATENCIÓN A PVVS	8:00 am. - 11:00 am	LUNES A JUEVES
	PSIQUIATRÍA.	7:00 am - 10:00 a.m.	LUNES A VIERNES
	PSICOLOGÍA	7:00 a.m. – 10:30am	LUNES A VIERNES
	CONSULTA NUTRICIONAL	1:00 p.m. - 3:00 p.m.	MARTES Y JUEVES
	EVALUACIONES CARDIOVASCULARES	2:00 p.m. - 3:00 p.m.	LUNES A VIERNES
	TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMAS	2:00 a.m. -39:00 a.m.	MARTES Y JUEVES

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
HOSPITALIZACIÓN	MEDICINA GENERAL	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	PEDIATRÍA		
	NEONATOLOGIA		
	CIRUGÍA GENERAL		
	GINECO - OBSTETRICIA.	7:30AM – 3:30pm	LUNES A VIERNES
	CIRUGÍA PEDIÁTRICA		
	ORTOPEDIA		



SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD O SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
	<b>LABORATORIO</b>		
	HEMATOLOGÍA:		
	HEMOGRAMA COMPLETO	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	PLAQUETAS		
	ERITROSEDIMENTACIÓN		
	NEUTROFILOS EN BANDA		
	FROTIS DE SANGRE PERISFÉRICA	7:00-12:00 md	LUNES A VIERNES
	RETICULOCITOS		
	GOTA GRUESA	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	TIEMPO DE SANGRAMIENTO		
	TIEMPO DE COAGULACIÓN		
	CONCENTADO DE STROUT		LUNES A DOMINGO
	TIEMPO Y VALOR DE PROTOMBINA	24 HORAS	
	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA		
	PRUEBA DE HELECHOS		
	EOSIFÓFILOS SECRESIÓN NASAL	7:00 AM	LUNES A VIERNES
	R.P.R SÍFILIS (24 HORAS EN PARTOS)		
	PROTEINA C REACTIVA.	24 HORAS	LUNES A VIERNES
	ANTÍGENOS FEBRILES		
<b>SERVICIOS DE APOYO</b>	PRUEBA DE EMBARAZO EN SANGRE	24 HORAS POR EMERGENCIA	LUNES A DOMINGO
		7:00am -3:30 pm	LUNES A VIERNES
	HEMOCULTIVO		
	PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA		
	GENERAL DE ORINA		
	UROCULTIVO	7:00 AM	LUNES A VIERNES
	GENERAL DE HECES		
	SANGRE OCULTA		
	PRUEBA AZUL DE METILENO	(24 HORAS EN EMERGENCIAS)	(EMERGENCIA LUNES A DOMINGO)
	COPROCULTIVO		
	BACILOSCOPIA		
	GLUCOSA		
	TOLERANCIA A LA GLUCOSA	7:00 AM	LUNES A VIERNES
	GLUCOSA POST PANDRIA		
	NITROGENO URÉICO		
	CREATININA		
	DEPURACIÓN DE CREATININA EN ORINA 24 HORAS	7:00 AM	LUNES A VIERNES
	DEPURACIÓN DE PROTEÍNAS EN ORINA DE 24 HORAS.		
	LATEX RA	7:00AM	LUNES A VIERNES
	ASTO		

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD O SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN			
		HORA.	DIAS		
SERVICIOS DE APOYO	<b>LABORATORIO, continuación...</b>				
	COLESTEROL	7:00 AM	LUNES A VIERNES		
	TRIGLICERIDOS				
	ÁCIDO ÚRICO				
	BILIRRUBINAS				
	CÉLULAS LE ESPECIALES				
	TRANSAMINASAS				
	AMILASA	24 HORAS	LUNES A DOMINGO		
	CPK - MB				
	ELECTROLITOS EN ORINA				
	ELECTROLITOS EN SANGRE				
	PROTEINAS TOTALES				
	FOSFATASA ALCALINA.				
	H.D.L / L.D.L				
	PRUEBA PARA DETERMINAR VIH				
	PRUEBA CRUZADA				
	GRUPO SANGUÍNEO Rh				
	PRUEBA DE COMBS DIRECTO				
	PRUEBA DE COOMBS INDIRECTO			8:00AM - 12:00MD	LUNES A VIERNES
	DIRECTO PARA BACTERIAS				
	HEPATTIS B				
	CHAGAS	24 HORAS	LUNES A VIERNES		
	HEPATITIS C				
	LÍQUIDO PLEURAL				
	LÍQUIDO PERITONEAL				
	LÍQUIDO PERICARDICO				
	LÍQUIDO ASCÍTICO				
	LÍQUIDO SINOVIAL	24 HORAS	LUNES A DOMINGO		
	LÍQUIDO CEFALORAQUÍDEO				
	<b>RADIOLOGIA E IMÁGENES</b>				
	ULTRASONOGRAFÍAS			7:30 AM – 11:30 AM	LUNES A VIERNES
	PIELOGRAMA E. V.			7:00 AM-9:00AM	LUNES A VIERNES
	TUBO DIGESTIVO SUPERIOR				
ENEMA BARITADO					
FLEBOGRAMA	6:30 AM-1:00 PM			LUNES A DOMINGO	
COLANGIOGRAMA POR T.	24 HORAS			LUNES A DOMINGO	
COLUMNA LUMBAR					
COLUMNA CERVICAL					
CRÁNEO					
TÓRAX PULMONAR					
TÓRAX "OSEO					
MIEMBROS INFERIORES					
MIEMBROS SUPERIORES					

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD O SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
SERVICIOS DE APOYO	RADIOLOGIA, Continuación... HOMBRO S.N.P.	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	FARMACIA	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	ATENCIÓN AL USUARIO	7:30AM - 3:30PM	LUNES A VIERNES
	FISIOTERAPIA	7:30AM - 3:30PM	LUNES A VIERNES
	ALIMENTACIÓN Y DIETAS		
	CONSULTA NUTRICIONAL.	1:00PM – 3:00 PM	MARTES Y JUEVES
	CONSULTA NUTRICIONAL A PACIENTE PVVS ATENCIÓN NUTRICIONAL PACIENTE HOSPITALIZADO	7:30AM - 11:30PM	LUNES A VIERNES
		7:30 AM – 11:30 AM	LUNES A VIERNES

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD O SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
EMERGENCIAS / URGENCIAS	MEDICINA GENERAL	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	PEDIATRÍA		
	CIRUGÍA GENERAL		
	CIRUGÍA PEDIÁTRICA		
	GINECO - OBSTETRICIA.		
	URGENCIAS ORTOPEDICAS		
	NEBULIZACIONES		
	TERAPIA RESPIRATORIA		
	REHIDRATACIÓN ORAL		
	CLÍNICA DE ÚLCERAS Y HERIDAS		
	PROCEDIMIENTOS ORTOPÉDICOS.		
	CIRUGÍA MENOR.		

Nombre del servicio ofrecido	Descripción del servicio	Área Encargada	Responsable	Requisitos generales	Dirección exacta (Observaciones)	Tiempos de respuesta
Atención ambulatoria	Brindar Consulta ambulatoria de Medicina General, Medicina Interna, Cirugía General, Ortopedia, Cirugía Pediátrica, Ginecología, Obstetricia, Pediatría General, Neonatología, Psiquiatría, Consulta psicológica, consulta nutricional, Atención PVVS y Consulta de Emergencia.	Consulta Externa y Emergencia.	Jefe médico de la Consulta externa y/o emergencia, Enfermera jefe de consulta externa y/o emergencia, personal de médicos y enfermera que laboran en la consulta externa y/o emergencia.	* Cita programada en la consulta externa * Cita programada con referencia de cualquier establecimiento de la red de establecimientos del MINSAL en la consulta externa. * Referencia de otra área hospitalaria para la consulta externa. * Demanda de atención en la emergencia.	Hospital Nacional San Bartolo: Consulta externa y emergencia.	* Consulta externa con cita en un máximo de 2 horas a partir de la hora de su cita. * Consulta médica general, sin cita, en un máximo de 4 horas, a partir de ser registrado. * Atención inmediata en caso de emergencia. * Ser atendido el mismo día, si viene referido de una unidad de salud o casa de salud y de acuerdo a disponibilidad.

Nombre del servicio ofrecido	Descripción del servicio	Área Encargada	Responsable	Requisitos generales	Dirección exacta (Observaciones)	Tiempos de respuesta
Atención de hospitalización	Atención de hospitalización de las especialidades de Medicina Interna, Psiquiatría, Cirugía general, Ortopedia, Cirugía Pediátrica, Pediatría General, Neonatología, Ginecología y Obstetricia.	Servicios de Hospitalización de Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Coordinador de Neonatología y Ginecoobstetricia.	Jefaturas médicas y de enfermería de los servicios de Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Coordinador de Neonatología y Ginecoobstetricia. Médicos Residentes, Médicos de staff y resto de personal.	Ingreso médico a cada servicio.	Hospital Nacional San Bartolo: Servicios de Hospitalización.	Inmediato si lo amerita.

Nombre del servicio ofrecido	Descripción del servicio	Área Encargada	Responsable	Requisitos generales	Dirección exacta (Observaciones)	Tiempos de respuesta
Servicios de apoyo.	Brindar atenciones de Fisioterapia, radiología e imágenes, laboratorio clínico, Farmacia, Nutrición, Atención al usuario y elaboración de expediente clínico.	Servicios de Fisioterapia, Radiología e imágenes, Laboratorio clínico, Estadística y documentos médicos, Farmacia, Atención al usuario y Alimentación y dietas.	* Jefaturas de Fisioterapia, Radiología e imágenes, Laboratorio clínico, Estadística y documentos médicos, Farmacia, Atención al usuario y Alimentación y dietas. * Personal técnico de Fisioterapia, Radiología e imágenes, Laboratorio clínico, Estadística y documentos médicos, Farmacia, Atención al usuario y Alimentación y dietas.	* Referencia médica para Fisioterapia. * Boleta médica para Radiología e imágenes. * Boleta médica para Laboratorio clínico. * Recetas médica para Farmacia. * Solicitud de trámite para Atención del usuario. * Solicitud de trámite de expediente para ESDOMED. * Cita para atención nutricional en Alimentación y dietas.	Hospital Nacional San Bartolo: Servicios de Fisioterapia, Radiología e imágenes, Laboratorio clínico, Estadística y documentos médicos, Farmacia, Atención al usuario y Alimentación y dietas.	Dependiendo del servicio solicitado.

Centro quirúrgico y partos	* Realización de procedimientos quirúrgicos de cirugía general, ortopedia, cirugía pediátrica, ginecológica y obstétrica. *Atención del parto ( vaginal o cesárea)	Centro quirúrgico y partos.	Médica Jefe del Centro Quirúrgico. Enfermera jefe del Centro quirúrgico y partos. Médico Jefe de partos. Personal médico y técnico del centro quirúrgico y partos.	Ingreso médico al servicio de Cirugía, Ginecología, Obstetricia o directamente al centro quirúrgico y/o partos procedentes de la emergencia o consulta externa.	Hospital Nacional San Bartolo: Centro quirúrgico y partos.	Inmediata
----------------------------	---	-----------------------------	--	---	--	-----------

Nombre del servicio ofrecido	Descripción del servicio	Área Encargada	Responsable	Requisitos generales	Dirección exacta (Observaciones)	Tiempos de respuesta
Trámite administrativo.	Solicitud de constancias, copias de expedientes, etc., a las diferentes áreas administrativas.	Dirección, UACI, UFI, Recursos Humanos, Almacén, Conservación y Mantenimiento.	*Jefes y técnicos de áreas administrativas.	Solicitud escrita.	Hospital Nacional San Bartolo: áreas administrativas.	Depende del trámite involucrado, algunos apegados a leyes y normas se respeta lo estipulado en ellas, más que todo lo relacionado a la LACAP.

